

**COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD
EMPRESA PRODUCTIVA SUBSIDIARIA CFE DISTRIBUCIÓN
GOLFO NORTE**

**CONVOCATORIA
LICITACIÓN PÚBLICA No. LPDGNT-0123**

Comisión Federal de Electricidad a través de la EPS CFE Distribución Golfo Norte, en cumplimiento con el artículo 91 de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad y con las Políticas que Regulan la Disposición y Enajenación de los Bienes Muebles de la Comisión Federal de Electricidad, de sus Empresas Productivas Subsidiarias y, en su caso, Empresas Filiales, convoca a las personas físicas y morales a participar el día **23 de octubre de 2023** en la Licitación Pública No. LPDGNT-0123 para la venta de los bienes muebles no útiles, que a continuación se indican:

Lote Núm.	Descripción, cantidad aproximada y unidad de medida de los bienes muebles no útiles	Valor mínimo de venta \$ (sin IVA)	Depósito en garantía
1 al 4	648,318.69 kilogramos – litros – piezas de diversos bienes muebles no útiles correspondientes a: acumuladores, conductores eléctricos de cobre con forro de plástico diversos tipos y calibres; cable aluminio (AAC); cable aluminio (ACSR); desecho ferroso de segunda, tercera y vehicular; medidores de energía eléctrica; transformadores de distribución y potencia con y sin aceite, plástico, postes; cobre desnudo, transformadores de dist. y pot. con y sin aceite; etc.	\$9'254,417.79	\$925,441.77

Los bienes se localizan en diversos almacenes cuyas cantidades se detallan en (Anexo No. 1) y los domicilios en (Anexo No. 2) de las bases de la Licitación. Los interesados podrán consultar y adquirir las bases de la Licitación del **06 de octubre al 19 de octubre** de 2023 en días hábiles, consultando la página electrónica de CFE, <https://www.cfe.mx/concursoscontratos/ventabienes/pages/muebles.aspx>, y realizando el pago de **\$5,000.00** (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) más IVA, mediante transferencia electrónica interbancaria en la cuenta **Convenio EP Golfo Norte Aportaciones a Terceros 072580095000000181, Banco Banorte, Convenio 2358 para División Golfo Norte No Cuenta: 0207064010 solicitando al teléfono 8183-29-29-00, ext. 22610-22611, referencia bancaria para realizar su pago, en horario de 09:00 a 14:00 horas**; y una vez efectuado el pago enviar copia clara del comprobante de pago a la oficina de Enajenación de Bienes Muebles, al correo electrónico ana.lozoya@cfe.mx, con copia a veronica.castillo@cfe.mx y mario.gonzalez@cfe.mx, agregando al mismo los datos del comprador correspondientes a: nombre, domicilio fiscal, teléfono y correo electrónico del interesado, folio de comprador de CFE (en su caso), anexando copia de Constancia de Situación Fiscal expedida por el SAT, con fecha de expedición no mayor a dos meses, y copia de Identificación Oficial vigente (Credencial INE o Pasaporte), confirmando su recepción al teléfono 83-29-29-00, ext. 22611, en horario de 09:00 a 14:00 horas o acudir a las oficinas del Departamento de Organización y Procedimiento en dirección en Av. Alfonso Reyes Norte No. 2400, col. Bella Vista, Monterrey Nuevo León, C.P.64410; en horario de 09:00 a 14:00 horas, y presentar la misma documentación descrita para la opción por correo electrónico. En caso de que el interesado efectúe el pago de las bases incompleto o fuera del periodo establecido para tal efecto, el importe respectivo no será reembolsado y no podrá participar en la Licitación. La factura por el pago de bases será enviada al correo electrónico en el que se recibió su comprobante de pago.

Las personas que hayan adquirido las bases podrán realizar la **inspección física de los bienes** acudiendo a los lugares donde se localizan del **06 de octubre al 19 de octubre** de 2023 en días hábiles, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita concertada. El **registro de participantes y recepción de la documentación** establecida en las bases para participar en la Licitación se efectuará el día **23 de octubre de 2023**, en horario de 9:30 a 10:30 horas, en el Almacén Divisional Golfo Norte ubicado en Antigua Carretera a Roma km 6.5, Col. Casa Blanca, San Nicolas de los Garza, Nuevo León, y de no presentar en este horario la documentación solicitada, ésta no se recibirá en horario distinto, en virtud de que al concluir el horario citado se iniciará la revisión de la misma en presencia del interesado.

Los **depósitos en garantía** se constituirán mediante cheque o cheques de caja expedidos por Institución de Banca y Crédito a favor de CFE Distribución por el importe establecido para cada uno de los lotes que se licitan (uno o varios cheques). El **Acto de Presentación y Apertura de Ofertas** se celebrará el día **23 de octubre de 2023**, a las 12:00 horas o al concluir la revisión de documentos, en el Almacén Divisional Golfo Norte en el domicilio antes citado, en el entendido de que los interesados deberán cumplir con lo establecido en las bases respectivas, en caso contrario, no podrán participar en el evento. El **Acto de Fallo** correspondiente se efectuará el día **23 de octubre de 2023**, al término del Acto de Apertura de Ofertas, en el lugar y domicilio citado. De no lograrse la venta de los bienes una vez emitido el fallo de la licitación, se procederá a la Subasta Ascendente de los lotes que resulten desiertos en el mismo evento, tomando como base de la Subasta el valor convocado de los bienes que se licitan. El retiro de los bienes se deberá realizar en un plazo máximo de 30 días hábiles, conforme a lo establecido en las bases de la licitación.

Atentamente
Monterrey, Nuevo León, a 06 de octubre de 2023

Gerente Divisional

Ing. José Rafael López Montejó